



## COMUNICADO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Por Orden de 7 de octubre de 2010 se convocan **Elecciones a representantes en Consejos Escolares** en el marco del Reglamento Orgánico de los institutos de secundaria Decreto 327/2010 de 13 de julio: *“el Consejo Escolar es el órgano colegiado de gobierno a través del cual participa la comunidad educativa en el gobierno de los institutos de educación secundaria. La elección de todos los representantes de los distintos sectores se realizará por dos años.”*

En nuestro centro el Consejo Escolar está integrado por: 8 profesores, 5 padres o madres, 5 alumnos o alumnas, 1 representante del Personal de Administración y Servicios, 1 representante del Ayuntamiento, un representante de las organizaciones empresariales de Antequera y 3 miembros del Equipo Directivo: el director, el jefe de estudios y el secretario, este último con voz pero sin voto.

De acuerdo con la *“Resolución de 28 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, para el curso 2018/19.”* se establece el siguiente calendario para el proceso electoral en nuestro centro:

- Día 20 de septiembre: Sorteo público para la selección de componentes titulares y suplentes de la Junta Electoral.
- Día 28 de septiembre: **Constitución de la Junta Electoral** publicación en el tablón de anuncios del centro de los censos electorales.
- **Plazo de admisión de candidaturas:** del 4 al 18 de octubre (ambos inclusive). Las candidaturas se presentarán en la secretaría del centro.
- **19 de octubre: Publicación** de la lista provisional de candidatos y candidatas.
- **23 de octubre: Publicación** de la lista definitiva de candidatos y candidatas.
- **Campaña electoral:** del 24 de octubre al 9 de noviembre (ambos inclusive).
- Día 26 de octubre: Sorteo público para determinar la composición de las mesas electorales correspondientes a los sectores de **padres, madres y tutores del alumnado** y del **alumnado**.
- La **celebración de las elecciones** tendrá lugar durante los siguientes días:
  - 13 de noviembre elecciones del sector **padres, madres y tutores del alumnado**. (Horario de votaciones de 15:00 a 20:00)
  - 14 de noviembre elecciones del sector del **alumnado**.
  - 15 de noviembre elecciones del sector del **profesorado, del personal de administración y servicios y, en su caso, del personal de atención educativa complementaria**.

A la finalización de cada una de las elecciones se realizará el escrutinio de votos y se publicará el acta con los resultados obtenidos.

- Día 28 de noviembre: **Proclamación de representantes electos/as**.
- Día 14 de diciembre: **Constitución del nuevo Consejo Escolar**.

Toda la información relativa a estas elecciones se hará constar en esta página web y en uno de los tabloneros informativos situado junto a la ventanilla de Secretaría para conocimiento de todos. Se ha entregado, además, una carta a todo el alumnado del centro para que conozca esta información y la haga llegar también a las familias.

Consideramos que es muy importante y necesaria la participación de los distintos sectores en el Consejo Escolar por lo que os animamos a participar activamente en estas elecciones tanto como electores como miembros elegibles. Para cualquier duda o aclaración estamos a vuestra disposición.

Antequera a 19 de septiembre de 2018  
El Director

José Antonio Ginés Gámiz